

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE REFERENCIA.

EXPEDIENTE N.º: CONTR2022 945004

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Con fecha 28 de octubre de 2022, se dicta resolución por la que se acuerda el inicio del expediente de contratación para adjudicar el contrato de obras para la ejecución de diversas actuaciones de mantenimiento preventivo, correctivo, limpieza de elementos mecánicos y sustitución de elementos de fijación y varas de la maquinaria escénica del Teatro Central de Sevilla.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

ÚNICO.- El artículo 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, determinan que las Mesas de Contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el Órgano de Contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

ÚNICO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidencia:

- Almudena Bocanegra Jiménez, Gerente de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, o persona en quien delegue.

Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, o persona que lo sustituya.
- Antonio Angulo Ortiz, Jefe de Área de Control Interno, o persona que lo sustituya.
- Manuel Llanes Barrios, Director de Espacios Escénicos, o persona que la sustituya.
- Rafael Villarreal Gallego-Largo, Jefe de Área de Producción, o persona que lo sustituya.

Secretaría:

- María Jesús Rodríguez Ríos, Técnico de Gestión de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, o persona que la sustituya.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Salomón Castiel Abecasis.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

	SALOMON CASTIEL ABECASIS	07/11/2022	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw2Ea1WCikI5186Rzd0aK5fLCZ4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	